

RUSIA - INFORMACIÓN ÚTIL

Documentación

Para visitar Rusia es necesario presentar el pasaporte en vigor, con una validez mínima de 6 meses después de la fecha de regreso del viaje, y contar con un visado turístico del que suele encargarse el tour operador. Para la solicitud del visado de Rusia, el Consulado General en Madrid requiere los siguientes documentos: pasaporte original y 1 fotografía de tamaño carné.

Independientemente de lo indicado, la mayorista de viajes deberá presentar un formulario de solicitud debidamente cumplimentado, carta solicitud donde se indique la ruta y número de referencia de la reserva, así como la confirmación de los servicios. La mayorista deberá mantener un contrato de colaboración con la agencia receptiva rusa o ucraniana, en su defecto, una carta de invitación formal tramitada por el Consulado. Hay que tener en cuenta que, cuanto menos plazo y más urgencia para la tramitación, los costes serán más elevados.

Los plazos de presentación para la solicitud de los visados son rigurosos en ambos casos. El importe de la emisión puede variar sustancialmente si el interesado no se ajusta a los plazos debidamente indicados en los folletos turísticos.

Para ingresar en el resto de las Repúblicas de la ex-Unión Soviética, hay que realizar trámites similares, no existiendo en España todas las representaciones consulares, por lo que el trámite habrá que dejarlo en manos del tour operador.

Al momento de llegar a Rusia, por avión, hay que pasar el control de pasaportes y visados. Hay que tener paciencia ya que este control suele ser muy lento y el comportamiento de los aduaneros no siempre muy adecuado (amable). Previamente hay que cumplimentar el formulario de inmigración (Anketa-vease en página siguiente), que consiste en dos partes: una para la llegada y otra para la salida que se conservará en el pasaporte y que servirá para salir del país. Una vez finalizado este trámite hay que recoger el equipaje para pasar el control de aduanas. Aquí es necesario sellar las declaraciones de aduana que sólo deberán cumplimentar los turistas que ingresen con más de 10.000 euros (se pueden obtener a la llegada del aeropuerto). Sí es obligatorio para todos rellenar la Tarjeta de Inmigración (anketa), que deberá ser presentada junto al pasaporte en el primer control. Hay que conservarla hasta el final del viaje en que será devuelta nuevamente en el control de pasaportes. Actualmente, en ningún caso, hace falta declarar cámaras de vídeo, fotos, joyas, salvo objetos de extremo valor.

Al momento de abandonar Rusia se deberá rellenar otra declaración de aduana. Ambas declaraciones deberán ser entregadas en el control aduanero. Sólo para quienes hayan ingresado al país con más de 10.000 euros.

No se pueden introducir drogas, armas o prensa pornográfica. Está prohibido sacar del país más de 250 gramos de caviar y más de 2 botellas de vodka, así como antigüedades, iconos y cuadros de valor, que en caso de ser detectados por la aduana serán confiscados. En algunas tiendas ofrecen un papel conforme se pueden sacar del país la antigüedad o el icono que se piensa comprar. Este papel, la mayoría de las veces no sirve para nada.

Clima

En las principales ciudades de Rusia se disfrutan tres meses de verano. Con la existencia de los cambios climáticos en todo el mundo, es muy difícil preveer el tiempo en las ciudades en los meses de verano. Existe la posibilidad de que se den cambios bruscos de temperatura entre 15 y 17 grados centígrados hasta 30 ó 32 grados. Se recomienda consultar las predicciones meteorológicas antes de emprender el viaje. A partir de agosto las temperaturas empiezan a descender considerablemente, llegando a alcanzar en pleno invierno unos 17 grados centígrados bajo cero. En primavera se produce el deshielo que suele venir acompañado por frecuentes lluvias.

Equipo de Viaje

Si se viaja en verano, junio y julio, es aconsejable llevar ropas cómodas apropiadas para temperaturas de entre 15 y 30 grados centígrados. No olvide el paraguas y un chubasquero. A partir de mediados de agosto deberá protegerse del frío con gruesos jerseys sobre todo por la tarde y en invierno. Hay que llevar ropa de mucho abrigo con especial hincapié en calcetines de lana, calzado forrado, abrigo muy grueso y un gorro. No olvide algún medicamento contra la gripe o las anginas.

Diferencia Horaria

En verano, Moscú y San Petersburgo tienen una diferencia horaria con España de dos horas más, es decir, si en Madrid son las 9:00 de la mañana en estas ciudades serán las 11:00 horas. Con el cambio de hora, de octubre a marzo la diferencia horaria es de una sola hora.

Idioma

El idioma oficial es el ruso. Su alfabeto es el cirílico por lo que, a menos que lo conozca, le resultará imposible leer algo. Como curiosidad hay que señalar que en las repúblicas de la Comunidad de Estados Independientes se hablan más de 160 lenguas.

Religión

Una vez acabado el ateísmo impuesto por el régimen comunista, la religión que ha emergido mayoritariamente es la cristiana, ortodoxos en su mayoría, aunque también existen musulmanes, judíos, budistas y otros cultos minoritarios. Cada vez hay más grupos religiosos católicos que desean misas con más regularidad.

Electricidad

El voltaje oscila desde los 127 voltios hasta los 220 voltios (lo más habitual). Los enchufes suelen ser de clavija redonda pero no está de más llevar algún adaptador porque, de vez en cuando, se puede encontrar uno de toma plana.

Moneda y Cambio de Divisas

En toda Rusia la moneda oficial es el Rublo (a fecha de julio de 2010 1 Euro = 40 rublos). Se puede cambiar moneda o cheques de viaje en hoteles y casas de cambio. Si al abandonar el país todavía se tienen algunos rublos, estos pueden cambiarse por dólares en cualquier lugar de cambio tan sólo presentando el pasaporte.

El mercado negro ya no existe y aunque alguien ofrezca cambiar dólares, lo mejor es hacerlo en centros reconocidos. Se aconseja viajar con euros o dólares norteamericanos. Se recomienda llevar euros, pues los dólares anteriores al año 1991 no se admiten.

Todos los pagos en comercios, tiendas, supermercados, bares, restaurantes, etcétera, **se deben realizar en rublos** tal como establece la ley. Los pagos en euros o dólares se pueden hacer en los mercadillos y en los puestos privados que venden recuerdos. A pesar de que en muchos establecimientos aceptan tarjetas de crédito (Visa, Diner's Club y Master Card), las operaciones con las mismas dejan mucho que desear.

En los aeropuertos se pueden encontrar oficinas de cambio. Hay también máquinas automáticas donde se pueden realizar cambio de moneda. Algunos hoteles cuentan además con oficinas y máquinas de cambio. El cambio suele ser un poco más bajo con respecto al oficial. En las calles céntricas de Moscú o San Petersburgo hay numerosas oficinas de cambio donde podrá hacerlo. Recuerde que en todos los establecimientos públicos y privados sólo se admiten rublos. A bordo de los Barcos Fluviales no existen las oficinas de Cambio de Moneda.

Cuestiones Sanitarias y de Seguridad

No se requiere de ninguna vacuna para entrar en Rusia. Es recomendable viajar con un botiquín básico y con un seguro de viajes. Es aconsejable además evitar beber agua del grifo.

El servicio médico del Crucero es gratuito. También la mayoría de los hoteles ofrecen este servicio durante las 24 horas del día. En Moscú, el hospital situado en Ulitsa Gercena 12 ofrece asistencia médica para extranjeros. Para llamar a una ambulancia hay que marcar el 03. Para ponerse en contacto con la policía hay que marcar el 02 y los bomberos responden al telefonar al 01. En caso de pérdida o robo de sus documentos, diríjase a los guías que hay en el Crucero y póngase en contacto con su consulado.

Se habla mucho de la criminalidad y mafias rusas. Esto no afecta directamente a los turistas. Las mafias tienen su "campo de acción" en las esferas financieras más altas y en negocios de gran envergadura. Los robos con violencia y los atracos a mano armada no son un fenómeno habitual en Rusia. Desafortunadamente se han producido, últimamente, robos en los autobuses de línea y en las estaciones de metro. En San Petersburgo hay que tener cuidado al pasear, ya que puede haber algunos robos. atención especialmente en las bocas de metro donde suelen actuar los ladrones.

Usted viaja cubierto con una póliza de Asistencia de la compañía de seguros AXA. En caso de necesitar asistencia en viaje, deberá ponerse en contacto a los siguientes teléfonos: desde España: 93-496-89-79 y 93-366-95-81; resto del Mundo: +34-93-496-89-79 y +34-93-366-95-81. Recuerde que toda reclamación a realizar, cubierta por el seguro, deberá ser efectuada por el Viajero Titular interesado directamente ante AXA, no pudiendo interferir en estos casos, ni la agencia minorista ni POLITOURS.

Comunicaciones

En todos los hoteles existe un servicio de correos donde pueden adquirirse los sellos. Suelen disponer de servicio

de telégrafos. Para telefonar puede hacerlo desde el centro de negocios del hotel que normalmente tiene servicio directo; es preferible hacerlo así aunque resulte un poco más caro que desde los locutorios internacionales porque comunicar con España es bastante complicado y hay que pedir la llamada con antelación. En la mayoría de las recepciones de hoteles hay teléfonos que funcionan con tarjetas (que se adquieren en la misma recepción). En algunas estaciones de metro hay cabinas que funcionan con tarjetas (telefonnaya kártachka) y que se adquieren en las taquillas del metro. Para llamar a Rusia desde España deberá marcar el 00-7, prefijo de la ciudad y del número del abonado (prefijo de Moscú 095). Para llamar desde Rusia a España hay que marcar 8, esperar tono + 1034, más número de abonado. De Moscú a San Petersburgo: 8-812-número de abonado. De San Petersburgo a Moscú: 8-095-número de abonado.

Se aconseja viajar a Rusia con el teléfono móvil, siempre que sea de contrato (no de prepago) y solicitando previamente en España, a la empresa telefónica, el alta en el "roaming", se podrán recibir y hacer llamadas. Los teléfonos móviles de prepago tan sólo pueden recibir llamadas desde España (siempre que haya saldo), o recibir y mandar mensajes cortos. A bordo de los Barcos Fluviales hay cabinas telefónicas, sin embargo, el coste de la llamada suele ser muy caro.

Fotografía

Los rollos de fotografía, las películas de vídeo, al igual que las pilas para los flashes, se pueden adquirir en los hoteles o en algunos comercios. No obstante es preferible llevar los accesorios y todo el material consumible desde España. Se pueden hacer todo tipo de fotografías o películas de vídeo en cualquier lugar siempre que no esté prohibido a través de carteles. No se pueden fotografiar o filmar industrias y emplazamientos militares. Si desea tomar fotos en el interior de un establecimiento público o a personas desconocidas pida permiso antes. Seguro de que accederán gustosos.

Horario Comercial

Los establecimientos comerciales suelen tener el mismo horario que los europeos (de 9.00 a 19.00 h. Sábados hasta las 18.00 h.) y, excepto algunas tiendas de alimentación, todos cierran el domingo. La mayoría de establecimientos cierran para comer entre las 13.00 y 14.00 h. ó entre las 14.00 y 15.00 h. Las tiendas en las que se pueden encontrar los artículos para turistas, no cierran a mediodía ni los fines de semana.

Propinas

Prohibidas durante el régimen comunista, han vuelto a instaurarse desde la creación de la CEI. Se considera de buen gusto dejar una propina que puede ir entre el 5 y el 10 por ciento del total de las facturas. Los botones suelen ver con buenos ojos unas cuantas monedas por maleta y es costumbre dar propina también a las camareras del hotel.

Direcciones Útiles

Embajada de Rusia en España

Calle Velázquez, 155. Madrid 28002. Tel. 91-562-22-64 y 91-411-08-07.

Consulado de Rusia en Madrid

Joaquín Costa, 33 (trasera de Embajada), Madrid, 28002. Tel. 91-411-29-57.

Consulado General de Rusia en Barcelona

Avenida Person, 34. Barcelona 08034. Tel. 93-280-02-20.

Embajada de España en Moscú

U. Bolshaya Nikitskaya 50/8. Moscú 121069. Tel. 495 202 21 61, 495 202 26 10 y 495 202 26 57. Teléfono de urgencias las 24 horas: 495 290 41 52.

Consulado General de España en Moscú

Stremyanniy Pereulok 31/1. 151041 - Moscú. Tel. 495 234 22 98, 495 234 22 97 y 234-22-97 (información y asignación de llamadas por contestador). 234-22-98 (información por telefonista). Cita previa visados larga duración: +7 495 958 21 69. Teléfono de urgencias las 24 horas: (499) 136 39 02.

Consulado General de España en San Petersburgo

Furshtadskaya 9. S. Petersburgo 191028. Teléfono: 7 812 702 6266. Teléfono emergencia consular: 7 921 551 3086.